

Machala, 05 de Diciembre del 2019

Señor:

Homero Enrique Serrano Ledesma

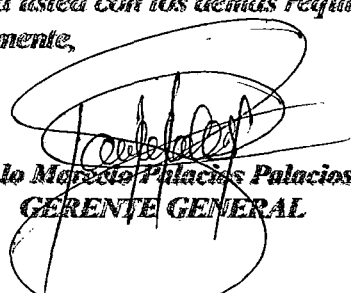
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal los Socios de la Compañía **SAN NICOLAS SANICOLS CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por un lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. Sus funciones se encuentran establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, y a falta o ausencia del Gerente General, usted le subrogará, quien tendrá las mismas facultades y obligaciones que el Gerente General, y demás atribuciones se encuentran establecidas en el estatuto de la misma compañía.

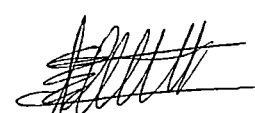
LA COMPAÑÍA SAN NICOLAS SANICOLS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Séptima del Cantón Machala, el Dr. William Patricio Meza Salazar, el 19 de Noviembre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala, el día 27 de Noviembre del 2014.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, asegurándole éxitos en sus funciones.
Atentamente,


Sr. Paulo Marcelo Palacios Palacios
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **SAN NICOLAS SANICOLS CIA. LTDA.** y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.

Machala, 05 de Diciembre del 2019


Sr. Homero Enrique Serrano Ledesma
C.I. 010031825-2



N° TRAMITE: 12353-0041-20
DOCUMENTO: Anexos
6.5.7
05/02/20

TRÁMITE NÚMERO: 7940



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5452
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	179
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAN NICOLAS SANICOLS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SERRANO LEDESMA HOMERO ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	0100318252
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

DIANA MARILYN-ZAPATA CRUZ (REGISTRO MERCANTIL DE MACHALA-SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF: 48

